



Cd. Reynosa, Tamaulipas a 6 de Febrero del 2025

Circular No.: G/TI/036/2025.

Asunto: URL´s AMBIENTE PRODUCTIVO REPADI

1

A toda la comunidad aduanera.

La ANAM da a conocer la siguiente información para uso de **REPADI**. Todas las incidencias que se tengan, favor de enviarlas al siguiente correo para realizar el reporte correspondiente.

consultas.sistemas@aaareynosa.org.mx

URL´s Ambiente productivo:

WS

https://repadi-servicios.anam.gob.mx/docs

Portal

https://repadi.anam.gob.mx

Cualquier información adicional lo haremos de su conocimiento.

ATENTAMENTE

**ING. DAVID CUARENTA OBRAJERO
DIRECTOR DE SISTEMAS
RUBRICA**